

El Lic. Miguel Alemán, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1949

"Honorable Congreso de la Unión:

"En cumplimiento del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, informo al pueblo, por conducto de vuestra soberanía, sobre el estado general de la administración pública del país, a partir del primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

"Capítulo I (424)

"Política Interior.

"En política interior, se observaron los mandamientos constitucionales y las leyes derivadas de ellos, en las relaciones del Ejecutivo con los demás Poderes de la Unión y con los Gobiernos de las entidades federativas, así como en la vigencia efectiva de las garantías individuales y el ejercicio de los derechos políticos.

"Las Legislaturas locales de los Estados de Guanajuato por una parte, y de Querétaro y Michoacán por la otra, designaron gobernador sustituto e interino respectivamente.

"Se celebraron elecciones para diputados locales y ayuntamientos en los Estados de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Sonora, Tamaulipas y Nuevo León. En el Estado de Querétaro se eligieron diputados locales. Y en los Estados de Coahuila, Colima, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca y México, se verificaron elecciones para autoridades municipales.

"Me es satisfactorio informar que con motivo del ejercicio de los derechos políticos no se alteró el orden público y que la conciencia ciudadana del país se manifestó en forma que revela la superación de nuestra capacidad cívica y el creciente perfeccionamiento de las instituciones.

"Con motivo de las elecciones para diputados federales, la Comisión Federal de Vigilancia electoral cuidó de que se cumplieran todos los preceptos de la ley de la materia y se impartieran garantías a los partidos políticos registrados.

"Durante el período ordinario de sesiones del honorable Congreso de la Unión, el Ejecutivo Federal envió por conducto de la Secretaría de Gobernación iniciativas de leyes y decretos que oportunamente merecieron su consideración y la mayoría de ellos, su voto aprobatorio. Por su importancia menciono la ley que crea el Instituto Nacional Indigenista; Ley Orgánica de los Ferrocarriles Nacionales de México; reformas a la Ley General del Timbre; reformas a la Ley Forestal; Ley del Impuesto Sobre Utilidades Excedentes y Ley Orgánica de la Comisión Nacional de Electricidad.

"En período extraordinario, el honorable Congreso de la Unión aprobó entre otras iniciativas, la reforma a la Ley General de Instituciones de

Seguros y reformas a la Ley Electoral.

"Se pusieron en vigor por haber sido aprobadas oportunamente por las Cámaras Legislativas tanto federales como de los Estados, reformas a la fracción primera del artículo 20, adición a la fracción I del artículo veintisiete y reformas a la fracción treinta y nueve del artículo setenta y tres, todos de la Constitución General de la República.

"Se concluyeron por la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría del Distrito Federal los anteproyectos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito y Territorios Federales, del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales en materia del Fuero Común y para toda la República en materia del Fuero Federal y está por terminarse el anteproyecto de Código de Procedimientos Penales.

"La Comisión Nacional de Turismo fomentó el turismo interior y exterior con miras a hacer de él una verdadera industria capaz de contribuir a la vida económica del país. Se documentaron ciento setenta y seis mil turistas. Se dió la calidad de inmigrados a cuatro mil ochocientos extranjeros y funcionó eficientemente el registro nacional de ellos.

"La Procuraduría General de la República desarrolló sus funciones con apego a los principios legales que rigen sus actividades, cumpliendo eficientemente con su misión de consejera jurídica del Gobierno.

"La actividad persecutoria se desarrolló cuidando que todas las garantías inherentes a la integridad de la persona humana, a su libertad y a su vida, fueran respetadas, manteniéndose incólume la libertad de imprenta y el libre ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos.

"El prestigio internacional de México se mantuvo en forma brillante ante la Comisión de Estupefacientes del Consejo Económico y Social de la Organización de Las Naciones Unidas y fué felicitado por las actividades desarrolladas por la represión del tráfico y de la producción de narcóticos.

"Con motivo de la reforma a la fracción primera del artículo veinte de la Constitución, que aumentó el límite máximo de la garantía que deben otorgar los procesados para obtener su libertad bajo fianza, el Ministerio Público Federal y la Procuraduría del Distrito y Territorios vigilaron celosamente se cumpliera el mandato de la ley.

"En el Distrito Federal y Territorios se tuvo especial cuidado en las querrelas y denuncias que

El Lic. Miguel Alemán, Presidente de México, rinde su Informe de Gobierno ante el H. Congreso de la Unión



vo de Gobiernos de los Estados de la República una cooperación de cuatro millones doscientos setenta y cinco mil pesos, unidos a tres millones quinientos mil pesos de la Federación, para la construcción de escuelas; como resultado de la campaña se encuentran terminadas en la República doscientas ochenta y dos escuelas que resuelven el problema de sesenta y ocho mil ochocientos alumnos y están en construcción doscientas doce más que podrán alojar a cuarenta y siete mil alumnos; dentro del Distrito Federal el Comité ha obtenido de la iniciativa privada doscientos diez mil cuatrocientos setenta metros cuadrados de terreno para el mismo objeto; funcionan tres mil ochocientos diecisiete Comités en los Estados y ciento ochenta y nueve en el Distrito Federal; en este último lugar el Patronato de Construcción de Escuelas está formado por representantes de la Industria, la Prensa, la Banca y el Comercio y ha planeado la construcción de veintidós planteles con un costo de siete millones de pesos.

“Con fecha primero de enero del año en curso se creó el Instituto Nacional Indigenista, cumpliendo con la Convención Internacional firmada en México.

“Actualmente el Instituto estudia las condiciones de los núcleos indígenas en la Mixteca y la Costa de Oaxaca, si como en las zonas de los ríos Tepalcatepec y Papaloapan y ha procedido a la creación de un Museo de Industrias Típicas Indígenas, para fomentar su producción.

“La Secretaría del Trabajo intervino en los diversos conflictos obreropatronales e intergremiales en forma conciliatoria, procurando buscar un equilibrio entre los factores de la producción y la armonía entre las agrupaciones sindicales en pugna. Además, se evitó mediante una política de convencimiento y de avenencia el peligro de paralizaciones temporales en las industrias. (426)

“Se atendieron numerosas revisiones de contratos colectivos de trabajo, con un aumento de salarios y prestaciones en las industrias más importantes de la nación y se declaró la obligatoriedad de diversos contratos colectivos de trabajo.

“Se intervino para conseguir que fueran mejoradas las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo de mujeres y niños y se incrementó el deporte entre los mismos trabajadores.

“La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje resolvió doce mil seiscientos treinta y ocho asuntos y procuró que en los conflictos de orden económico las partes resolvieran sus problemas con el mínimo de perjuicio para la clase laborante.

“Se continuó el asesoramiento de los trabajadores por parte de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, así como la política de convencimiento entre las organizaciones obreras en el sentido de que al suscitarse un conflicto de carácter obreropatronal ocurrieran a las autoridades competentes para su solución y no efectúen de ninguna manera paros o actos ilegales que redunden en su perjuicio y en el de la economía del país.

"México estuvo representado en la Cuarta Conferencia de los Estados Americanos miembros de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en Montevideo. Se envió delegación a la trigésimasegunda reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo en Ginebra; y se realizó en esta capital un Congreso Mexicano de Derecho del Trabajo y Previsión Social. El interés en dicho Congreso se puso de manifiesto con las numerosas ponencias recibidas y los diversos temas que en ellas se trataron.

"En materia sanitarioasistencial durante el período sobre el que informo, se pusieron en práctica iniciativas que constituyeron, al par que otros factores, el aumento de la población.

"En el aspecto sanitario se dió especial importancia a la educación higiénica de las masas populares y a la intensificación de los trabajos de profilaxis que dieron como resultado el que no se presentara ninguna epidemia de consideración.

"Se ampliaron los Servicios Médicos Rurales Cooperativos y se intervino con mayor interés para evitar el tráfico ilegal de drogas.

"Se intensificaron también por todos los medios posibles las campañas contra la viruela, el paludismo, la lepra, el bocio, el cáncer, la brucelosis, la onchocercosis, el mal del pinto y otros padecimientos. Se incrementó considerablemente la producción de vacunas y sueros.

"También se llevaron a cabo estudios de investigación y de laboratorio sobre dichas enfermedades por las dependencias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

"Se inauguró el Instituto para la Vacuna contra la Tuberculosis, que fué construido con fondos del Comité Nacional de Lucha contra esa enfermedad y, finalmente, se creó el Comité Nacional para la Investigación, Control y Tratamiento de la Poliomielitís.

"México se hizo representar, además de en otras reuniones internacionales, en la Quinta y Sexta del Comité Ejecutivo de la Organización Sanitaria Panamericana, en la Sexta Conferencia de Directores Nacionales de Sanidad, en la Segunda del Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana, todas ellas celebradas en México; en la Séptima Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Sanitaria Panamericana en Washington, en la que se acordó enviar felicitación a México por ser uno de los países que en la postguerra disminuyó su mortandad y aumentó su producción de alimentos.

"En el aspecto asistencial se repararon en esta capital los hospitales General, Juárez, Morelos; el Manicomio General, la Maternidad de las Lomas y cinco centros asistenciales. Se encuentran totalmente terminados y se están equipando para ser

puestos en servicio, los siguientes hospitales: en el Estado de Jalisco los de Yahualica, Autlán y Zoquiapan; en el Estado de Veracruz los de Acayucan, Huatusco, Minatitlán, Tuxpan, Jalapa y Ximenco; en Morelos los de Cuautla y Jojutla; así como el de Tapachula, Chiapas; Colima, Colima; Santiago Ixcuintla, Nayarit; Tamazunchale, San Luis Potosí; Parras, Coahuila, y Acapulco, Guerrero, así como un anexo al hospital de la capital del Estado de Puebla.

"El Instituto Mexicano del Seguro Social va mereciendo una comprensión cada vez mayor por parte de patrones y obreros. Se promovieron reformas a la Ley Orgánica del Seguro Social para corregir el desequilibrio financiero en el ramo de enfermedades generales y maternidad y se aumentaron las pensiones de invalidez, vejez, viudedad y orfandad. Se otorgaron cuatro millones trescientos ochenta y nueve mil consultas externas; cuatro millones seiscientos noventa mil servicios auxiliares de tratamientos; trescientos sesenta y nueve mil servicios auxiliares de diagnóstico; ochocientas veintitrés mil atenciones domiciliarias; treinta y cinco mil hospitalizaciones, y nacieron bajo el amparo del Instituto quince mil novecientos ochenta niños. Los subsidios, indemnizaciones, ayudas de lactancia, gastos de funerales y pensiones, alcanzaron la cifra de diez millones quinientos mil pesos.

"Se terminó el acondicionamiento de cuatro puestos periféricos en el Estado de México, iniciándose la construcción de dos en el Distrito Federal, cinco en el Estado de Puebla y cuatro en el de Tlaxcala.

"Se continuó el plan de construcción de clínicas y hospitales modernos, habiéndose terminado nueve clínicas.

"Para completar el programa de construcciones faltan únicamente por edificar tres clínicas en el Distrito Federal y otras en los Estados de Nuevo León, Jalisco, Puebla y Veracruz. Se continúan los trabajos de construcción del Hospital de Zona de "La Raza" y del edificio central del Instituto.

"Las reservas acumuladas del Instituto se estiman en ciento noventa y dos millones de pesos que han sido invertidas con sujeción a los principios de seguridad que establece la ley.

"Se dieron ciento ochenta y dos posesiones provisionales de tierras y aguas.

"Se dictaron un mil quinientas cuarenta y siete resoluciones sobre: dotación de tierras, de aguas e "instancia única", beneficiándose a diez mil trescientos trece campesinos con setecientas sesenta y tres mil ochocientas sesenta y cinco hectáreas y veintinueve millones doscientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta metros cúbicos de agua.

"Se dieron setecientas veintiocho posesiones de-

finitivas en tierras, aguas e "instancia única", que comprendieron catorce mil quinientos ochenta y seis campesinos, con setecientos treinta y dos mil hectáreas y noventa y ocho millones de metros cúbicos de agua.

"Se hicieron seiscientos setenta y cinco deslindes con una superficie de un millón novecientos dieciocho mil hectáreas de terrenos ejidales y comunales. Se practicaron seiscientos treinta y una depuraciones censales ejidales y se entregaron ciento ochenta y tres mil catorce certificados de derechos agrarios. Se hicieron setenta y nueve fraccionamientos ejidales y de zonas urbanas. Se concedieron ciento cuarenta y tres certificados de inafectabilidad ganadera que protegen ochocientas cincuenta y un mil novecientos cincuenta y cinco hectáreas; se expidieron catorce mil doscientos certificados de inafectabilidad agrícola que favorecen a trescientas cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho hectáreas.

"Se creó un fondo especial para adquirir tierras de cultivo para incorporarlas a los ejidos y que compensen las que por resoluciones judiciales ha tenido que devolverse. Se continúa el acomodo de campesinos, realizándose treinta y un traslados que comprendieron mil seiscientos jefes de familia con un total de cuatro mil ochenta y dos personas y a los que se entregaron veintidós mil cuatrocientas hectáreas de tierras.

"El Centro Urbano Multifamiliar situado en la colonia Del Valle de esta capital, se pagó totalmente por la Dirección de Pensiones Civiles de Retiro. Consta de mil ochenta departamentos, los que serán rentados a los burócratas, desde setenta y cinco pesos hasta ciento treinta.

En la renta están comprendidos servicios colectivos de gran importancia. Su construcción total con terreno e instalaciones tuvo un costo de veintitrés millones cincuenta y tres mil pesos, además, se inició la construcción de cuatro edificios multifamiliares en Ciudad Juárez y Nuevo Laredo. Las Agencias foráneas tramitaron pagarés de préstamos a corto plazo por dieciséis millones de pesos.

"En la propia Dirección de Pensiones se tramitaron y aprobaron mil siete pensiones y jubilaciones con un valor anual de tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil pesos. El servicio de préstamo a corto plazo a los empleados públicos ascendió a noventa millones doscientos cincuenta y siete mil pesos.

"Se otorgaron créditos para la colonia de El Reloj, de los trabajadores del Departamento del Distrito Federal; para la Unidad Modelo, colonia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza; para la Rosedal, colonia del Bloque Único de Maestros Pro-Habitación; para la Héroes de Churubusco, colonia para Telegrafistas y otros empleados públicos; para la de los empleados de Go-

bernación; para la "Justo Sierra", colonia de la Sección diez del Sindicato de Maestros; para la Ciudad Jardín, colonia de los Trabajadores del Departamento del Distrito Federal; para la de Materiales de Guerra y para la Sifón, colonia de Empleados de la Dirección de Pensiones. Estas colonias están ubicadas en el Distrito Federal y en ellas se terminaron cuatrocientas veinticinco casas y están en proceso de construcción ochocientas treinta y siete.

"Se concedieron préstamos hipotecarios individuales por cinco millones treinta mil pesos.

"Se realizan obras de urbanización y se construyen casas en las colonias para empleados federales en Monterrey, Mérida, La Paz, Mexicali, Cuernavaca, Puebla y Querétaro.

"El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas concedió préstamos a Gobiernos locales y Ayuntamientos por la cantidad de ciento dieciocho millones de pesos, para mejoras urbanas en treinta y un ciudades.

"En materia de habitaciones populares, con el financiamiento del Banco, se terminaron ciento ochenta y nueve casas unifamiliares, como ampliación en la colonia de El Parque, de esta ciudad, en donde se encuentran en construcción ciento veintidós casas más en una segunda ampliación.

"En la Colonia del Periodista se terminaron cuarenta y tres casas y en la nueva colonia de Santa María, cincuenta y seis.

"En cooperación con Pensiones Civiles de Retiro y capital particular se encuentran en construcción setecientos cincuenta casas que formarán la "Unidad Modelo", en esta ciudad.

"Con el propio crédito del Banco, en Monclova, Coahuila, se encuentran en construcción cien casas para obreros del acero e igual número en Monterrey.

"En Mérida, Yucatán, se terminaron cuatrocientas cincuenta casas, de las mil que se proyectan para la formación de un núcleo de habitaciones populares.

"Cumpliendo el ofrecimiento que hicieron las compañías de seguros nacionales, han adquirido en Santa Anita y en la colonia Nueva Santa María, de esta ciudad, seiscientos noventa mil metros cuadrados con un costo de doce millones de pesos; terrenos que se dedicarán a la construcción de cuatro mil doscientas casas para la clase media.

"Capítulo IV.

"Obras nacionales.

"Con el fin de dotar al país de un verdadero sistema vial se han abierto nuevas rutas de comunicación y medios de transporte sin descuidar la terminación de las ya iniciadas por regímenes anteriores. En construcción de caminos se realizaron trabajos con un rendimiento de mil cuatrocientos

veinticinco kilómetros de localización, mil ciento noventa y ocho de terracería, dos mil ciento ochenta y cinco de revestimiento, mil novecientos siete de pavimentación, trece mil ochocientos sesenta y dos de conservación y obras de arte en mil ciento veintiocho. Se erogaron en total trescientos ocho millones quinientos mil pesos, de los cuales ciento noventa y uno fueron para obras por cuenta directa de la Federación; sesenta y un millones para obras en cooperación con los Estados; treinta y dos millones para conservación, dieciséis millones quinientos mil pesos para obras de puentes y ocho millones para proyectos, estudios técnicos, investigaciones, trabajos de laboratorio y servicios generales.

"El sesenta por ciento de las cantidades presupuestadas para este período se invirtieron en los caminos México-Ciudad Juárez, México-El Ocotál, México-Nogales y Coatzacoalcos-Salina Cruz.

"En el México-Ciudad Juárez se pavimentó entre Aguascalientes y Atotonilco y entre El Casco y Camargo, así como los ramales a Cortazar, Valle de Allende y Pueblito de Allende, terminándose el revestimiento del ramal a Pabellón.

"En el México-El Ocotál se pavimentó el tramo Boqueronico-Las Cruces y se hicieron terracerías, revestimiento provisional y obras de arte de Comitán a El Ocotál.

"En el México-Nogales se pavimentaron los tramos Tequila-Tepic y Rosario-Mazatlán, se revisió y pavimentó en el tramo Tepic-Rosario y se hicieron terracerías, obras de arte y revestimiento de Mazatlán a Culiacán y de Ciudad Obregón a Hermosillo, pavimentándose también los ramales a Santiago y Navarrete.

"En el camino Coatzacoalcos-Salina Cruz se terminó la pavimentación entre Tehuantepec y La Ventosa y el revestimiento provisional de Coatzacoalcos a Aguilera y de La Ventosa a Las Flores.

"El cuarenta por ciento restante del presupuesto se invirtió en la construcción total de los caminos Mérida-Campeche, Acapulco-Puerto Marqués, Villahermosa-Tepa y Tampico-Valles y en la continuación de los caminos Alvarado-Los Tuxtlas, Ver.; Mexicali-San Felipe y Mexicali-Tijuana, B. C.; Fortín-Huatusco, Ver.; Pachuca-Atotonilco, Hgo.; Durango-Mazatlán; Jiquilpan-Manzanillo; Zapotlanejo-Ayo El Chico, Mich.; Guadalajara-Ameca, Jal.; Escárcega-Campeche-Chetumal, Quintana Roo, y Acapulco-Zihuatanejo, Gro. Los trabajos de conservación se desarrollaron en ocho mil ochocientos setenta y cinco kilómetros de caminos federales.

"Los caminos por cooperación federal con los Estados y los de subsidios federales, tuvieron un avance de: seiscientos cinco kilómetros de localización; seiscientos veintiocho de terracería; seiscientos dos de revestimiento, y cuatrocientos cincuenta y siete de pavimentación; construyéndose obras de arte, en

cuatrocientos cuarenta y siete. La conservación abarcó cuatro mil novecientos ochenta y siete kilómetros. Así quedaron terminados los caminos: Zapata-La Cuchilla, Coah.; Durango-Ciudad Lerdo, Dgo.; El Ocote-Apan, San Alejo-Apulco y Tlahuelilpa-Atitala, Hgo.; Toluca-Ixtapan de la Sal, Toluca-Valle de Bravo y Toluca-Palmillas, Méx.; Tamuín-Guerrero, S. L. P.; Ciudad Victoria-Matamoros, Tamps.; Tuxpan-La Barra, Ver.; San Juan del Río-Tequizquiapan, Qro.; Motul-Telchac Puerto, Yuc.; y el camino Aguascalientes-Ojuelos.

"Se construyeron caminos vecinales de importancia en once entidades federativas.

"Se invirtieron cuarenta y dos millones setecientos mil pesos para la conclusión del Ferrocarril del Sureste y en el Sonora-Baja California, este último ya en explotación en toda su longitud. En el del Sureste se tendieron los treinta y cuatro kilómetros que faltaban. Se concluyó el puente definitivo de Mezcalapa —el más importante de la línea— de cuatrocientos noventa y cinco metros de largo y se avanzó en los trabajos de doce puentes definitivos.

"Se continuó la rehabilitación del ferrocarril Chihuahua-Pacífico y la localización de las líneas México-Tuxpan y Durango-Mazatlán.

"Se otorgaron nueve mil cien kilómetros de concesiones para el transporte aéreo de pasaje, correo, carga y express y doce mil de permisos experimentales.

"Funcionan en el país treinta y cuatro planteles para impartir enseñanza aérea. Se moderniza el aeropuerto de la ciudad de México. Se rehabilitó el de Villahermosa y se trabaja en los de Martínez de la Torre, Matamoros, Mazatlán, Tepic y Nogales. Estos últimos, con la cooperación de empresas particulares y autoridades locales.

"Se han construido cinco mil kilómetros de nuevas líneas telegráficas dotadas de aparatos modernos, entre ellas los circuitos de cobra México-Laredo, México-Ciudad Juárez, México-Guadalajara y México-Veracruz. Están en proceso de construcción las estaciones radiotransmisoras y receptoras de México, D. F.; Tijuana, B. C.; Mérida, Yuc. y Villahermosa, Tab. Al denunciar México el contrato de concesión de servicio internacional que tenía celebrado con la Compañía Telefónica Mexicana, adquiere el control absoluto de sus comunicaciones internacionales.

Para el mismo fin se han negociado contratos que aseguran la comunicación radioléctrica directa con Europa y el Medio Oriente. Con asistencia de sesenta y nueve naciones, se reunió en esta capital la primera Conferencia Internacional de Radiodifusión por Altas Frecuencias.

"El programa trazado para la reorganización general de las comunicaciones postales, se ha continuado.

"México asistió a las Conferencias de Comunica-

ciones de la Organización Civil Internacional en Montreal, Canadá y en Washington; cooperó en la formulación del nuevo convenio internacional para el sostenimiento de estaciones meteorológicas del Atlántico del Norte; concertó con Portugal un convenio de transportes aéreos en el que fija su política en el tránsito aéreo internacional.

"Se terminó el hospital para los trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

"Para el programa de la Secretaría de Recursos Hidráulicos se asignó un presupuesto de doscientos cuarenta y cinco millones de pesos, cantidad que aumentó hasta trescientos cuarenta y tres, mediante financiamientos obtenidos de bancos y contratistas y con la cooperación de gobiernos locales y de particulares.

"Se terminaron numerosas obras de riego, entre las cuales se destacan las siguientes:

"La presa Francisco I. Madero, para el riego de treinta mil hectáreas en Delicias, Chih.; la presa Solís para el riego de ciento treinta y seis mil hectáreas, de las cuales setenta y siete mil hectáreas se regaban en forma muy aleatoria y cincuenta y nueve mil hectáreas se abrirán al cultivo con los canales Alto de Salamanca y Guanamaro, en construcción en uGuanajuato y los canales de La Piedad en Michoacán y La Barca en Jalisco, próximos a iniciarse. Al regular esta presa el régimen del río, hace posible la próxima instalación de plantas hidroeléctricas que generarán más de cincuenta mil kilowatts; la red de canales de riego del Bajo San Juan, para treinta mil hectáreas, al sur de Reynosa, Tamps., las presas "Gobernador Reynoso" y "Excamé", construidas en Zacatecas, con la cooperación del Gobierno del Estado; el Canal Alto del Río Frío, Tamps.; la presa de Sabaneta, en Michoacán, la presa de Tezoyo, en Hidalgo, y otras, de mediana y pequeña irrigación.

"Estas obras de riego realizadas, benefician una superficie de ciento diez mil novecientas cuarenta hectáreas.

"Además, se continuó trabajando en Baja California, en la presa Morelos y canales del Río Colorado; en Coahuila, en los canales de la región lagunera; en Chihuahua, en la presa del Parral y en la del Tintero; en Guanajuato, en el Canal Alto de Salamanca; en Hidalgo, en la presa de Endó; en Jalisco, en el Bajo Lerma y en la presa de Cuarenta; en el Estado de México, en la presa de Jilotepec; en Nayarit, en los canales del río Santiago; en Puebla, en los canales del Valsequillo; en San Luis Potosí, en Río Verde; en Sinaloa, en la presa de derivación y los canales de Culiacán y en el canal de Cahuahuah, en El Fuerte; en Sonora, en la gran presa Obregón de El Yaqui y en la presa del Río Altar; en Tamaulipas, en el canal bajo del río Frío, y en los canales del bajo Bravo; en Veracruz en los canales del río de La Antigua y en los canales de Martínez de la Torre; y en Zacatecas, en los canales de las

presas Excamé y Reynoso.

"Para obras de agua potable y drenaje en el presente año, se dispuso de cincuenta y cuatro millones integrados por fondos del Presupuesto Federal, de la Dirección de Cooperación Interamericana, de Cooperación de los Estados, Municipios y organismos locales y Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.

"Se terminaron en el año en curso, treinta y dos obras de agua potable para trescientos diez mil habitantes.

"Además de las ya terminadas, se está trabajando en las obras de agua potable de ciento treinta y ocho poblaciones con un millón trescientos mil habitantes.

"En materia de alcantarillados los trabajos realizados benefician a nueve poblaciones con ciento sesenta y un mil setecientos cincuenta habitantes; y están en construcción las correspondientes a diez poblaciones con unos trescientos mil habitantes.

"Para el control, mejoramiento y aprovechamiento del sistema hidrográfico del Valle de México, se dispuso en el presente año de quince millones de pesos, habiéndose terminado la presa de Tepetzotlán y la reconstrucción de la de Guadalupe; se trabajó en el dragado del gran Canal del desagüe y en el acondicionamiento del nuevo túnel de Tequisquiác y otros trabajos encaminados a dar salida a las aguas del Valle de México y a llenar de nuevo el lago de Xochimilco.

"La Comisión del Papaloapan tuvo una asignación presupuestal de veintidós millones de pesos, con los que comprendió los siguientes trabajos: médico-sanitarios, principalmente contra el paludismo y enfermedades gastrointestinales; de agua potable y alcantarillado en Cosamaloapan, Tlacotalpan, Alvarado, Acayucan, Tuxtepec, etcétera. En las obras de rectificación del río se ejecutaron cuatro cortes nuevos; se están construyendo las cuatro estructuras de puentes que faltan en la carretera Tinajas-Tierra Blanca-Ciudad General Alemán, cuya petrolización se ha iniciado, así como del bordo de defensa y carretera combinados, que correrán del punto anterior, por Cosamaloapan hasta Tlacotalpan, a lo largo de la margen izquierda del Río Papaloapan. Se inició la construcción de la gran presa de almacenamiento con capacidad de seis mil doscientos millones de metros cúbicos. se experimentó el cultivo del algodón y está a punto de abrirse la colonización para la agricultura una gran superficie dentro de la parte baja de la cuenca del Papaloapan. Se construyeron escuelas. Se fomentó el desarrollo industrial, pudiendo anotarse entre otros logros la instalación de una planta empaquetadora de piña.

"La Comisión del Tepalcatepec dispuso de un presupuesto de trece millones de pesos. Se construye la carretera entre Uruapan y Apatzingán. Se continuaron los canales del Cupatitzio para el rie-

go de veintitrés mil hectáreas y para la generación de energía eléctrica, y las obras y los canales del río Tepalcatepec para dieciséis mil hectáreas. En la parte alta de la cuenca del Tepalcatepec se está construyendo la presa del Valle de Juárez, el bordo de La Magdalena y los canales de Los Reyes, para el riego de un total de siete mil ochocientas hectáreas. Cooperó en la construcción de numerosas escuelas y ha trabajado en el fomento de la agricultura y en el desarrollo industrial de la cuenca, debiendo mencionarse al respecto la instalación de una planta empacadora de cítricos. Por último, realizó obras de agua potable en pequeñas poblaciones.

"La Secretaría de Bienes Nacionales realizó trabajos de catalogación de propiedades federales y se inscribieron cuatro mil veintiocho inmuebles.

"Se enajenaron bienes que no proporcionaban un beneficio real, para que con su producto se emprendieran obras y construcciones de verdadera necesidad social.

"Las Juntas Federales de Mejoras Materiales tuvieron un presupuesto de veinticinco millones seiscientos mil pesos. La de Acapulco terminó la calzada costera; concluyó el acueducto y un tanque de almacenamiento para el suministro de agua a la población; inició la construcción de un edificio comercial y puso al servicio una zona para estacionamiento de automóviles. La de Nuevo Laredo proyectó el plano regulador; inició la primera etapa de construcción para ampliar los sistemas de agua potable y alcantarillado; con fines de incrementar la agricultura firmó contrato de refacción con los ejidatarios de El Carrizo para la irrigación de sus tierras. La de Veracruz está concluyendo un viaducto para facilitar el tránsito de automóviles sobre los patios de La Terminal y se continuaron obras de drenaje y tratamiento de aguas negras.

"Se formuló el directorio del Gobierno Federal y se simplificó el sistema de las compras y se hizo más rápida la tramitación de contratos.

"Se terminaron especificaciones para las distintas adquisiciones que requieren las dependencias del Gobierno y se llevó la cotización de mil trescientos seis artículos.

"Se aprobaron un mil setecientos noventa y un contratos con un valor aproximado de quinientos cincuenta y un millones de pesos.

"Los puertos libres de Puerto México y Salina Cruz están lentamente adquiriendo la importancia comercial que se deriva de su situación estratégica, al través del Istmo de Tehuantepec, con respecto al comercio mundial.

"Para Salina Cruz se adquirió en Holanda, con trueque por azúcar, toda la maquinaria de la draga fija, cuya obra de ingeniería se terminó el año anterior. Con ella se espera poder detener la corriente de arena que va continuamente hacia la bahía. Asimismo quedaron instaladas y en servicio las

plantas de fuerza eléctrica.

"Capítulo V.

"Defensa Nacional y Marina.

"El Ejecutivo Federal acordó igualar los haberes de todo el personal militar con los percibidos por el que se halla encuadrado en las unidades, concediéndole, además, un aumento de diez por ciento, lo que hizo ascender el promedio general de aumentos a un cuarenta y cuatro veintitrés por ciento.

"La rotación de los mandos registró movimientos que incluyeron la Subsecretaría, la Oficialía Mayor, la Intendencia General del Ejército, algunas direcciones de servicios, cinco comandancias de zonas militares y otros mandos subalternos. (429)

"Se crearon cuatro batallones de Infantería y se ordenó el cese de la tercera división de Infantería del Servicio Militar Nacional, pasando al Servicio Militar Voluntario, el tercer batallón de Zapadores y el segundo regimiento de Artillería de ciento cinco milímetros, cesando, también las garniciones de las Plazas de México, Jalapa y Progreso.

"Temporalmente se suspendió el Servicio Militar de Conserción, eximiéndose a la clase mil novecientos treinta de ser encuadrada; disponiéndose que todos los jóvenes registrados y declarados útiles, se instruyeran en unidades regionales, asistiendo a sesiones dominicales. A sesenta mil ascendió el promedio de asistencia semanal a los campos de instrucción en toda la República, sobre un total de ciento veintidós mil útiles del contingente de registrados.

"El programa general de instrucción se desarrolló normalmente, habiéndose formulado uno especial para unidades del Servicio Militar Nacional, que se instruyen dominicalmente, así como los cuestionarios de examen a que se sujetaron los jóvenes que aspiren a oficiales de complemento.

"Se adquirió, por compras en el extranjero, el material de guerra estrictamente indispensable para equipar y refaccionar algunas unidades del Ejército.

"Se continuaron los trabajos en las bases militares aéreas de Santa Lucía, Estado de México y Zapopan, Jalisco.

"Las escuelas militares llevaron a cabo sus prácticas, ejercicios, viajes y visitas, de conformidad con sus programas.

"Se impulsó la práctica de los deportes, destacándose la actuación del equipo militar ecuestre en la décimacuarta Olimpiada Mundial.

"Se puso especial interés en la intensificación de la Campaña de Alfabetización entre sus miembros.

"Cumpliendo su alto cometido, el Ejército presta colaboración en la campaña contra la fiebre aftosa, en la emprendida contra la producción y tráfico de enervantes, y las que se siguen en contra

de la langosta, la mosca prieta y en extinción de incendios de bosques.

"Se acordó el ascenso de setecientos cincuenta y seis jefes y oficiales.

"El Banco del Ejército y la Armada ha prestado sus servicios con el siguiente resultado: por seguros de vida pagó doscientos noventa y cinco mil pesos; por préstamos directos y quirografarios, veinticinco millones seiscientos mil pesos; por préstamos hipotecarios, setecientos once mil pesos; por préstamos refaccionarios ciento treinta y tres mil pesos, y préstamos de habilitación y avío, ochenta y cuatro mil pesos.

"En el Departamento de la Industria Militar, cumpliendo con el programa trazado, se produjeron en serie mosquetones calibre siete sesenta y dos, proyectiles para morteros y de artillería, municiones para tiro antiárabeo y granadas de mano de nuevas características. Además se construyeron pistolas y ametralladoras calibre cuarenta y cinco, diseñadas por inventores mexicanos. (430)

"El transporte marítimo se intensificó con el establecimiento de veinticinco rutas fijas de cabotaje en el Golfo de México y Mar Caribe.

"La Marina Mercante Nacional aumentó su tonelaje a ciento ochenta mil doscientas trece toneladas que unidas a veintidós mil cuarenta y seis toneladas de embarcaciones menores destinadas a la navegación interior representan un total de doscientas un mil doscientas cincuenta y nueve toneladas.

"Fueron ejecutadas las obras portuarias y navales siguientes, en Tampico se terminó la reparación del muelle Fiscal y de la escollera norte del Río Pánuco; se iniciaron los trabajos de construcción de los muelles de cabotaje, de dragas y de metales; se puso en servicio en el astillero la primera sección del dique autocarenante para embarcaciones de dos mil toneladas. En Soto la Marina, se iniciaron las obras de apertura de la barra y el dragado del canal de navegación. En Tuxpan se están terminando los estudios para las obras de acondicionamiento del puerto y la construcción de las escolleras. Se continúan los trabajos de la Escuela Naval de Antón Lizardo, en Veracruz se reparó el rompeolas del Noroeste, se concluyeron los talleres y sala de galibos del astillero de la base naval de Ulúa, de la bodega sobre el muelle fiscal número dos y de los nuevos grandes muelles para servicio de altura y de cabotaje. En Alvarado, se terminó el muelle destinado a la exportación de cosechas. En Coatzacoalcos se prosigue la reconstrucción de las escolleras; en el astillero se terminó un buque motor de ochenta y cinco toneladas y están en construcción otras unidades.

"En Alvaro Obregón, Tabasco, se construirá una escollera de protección, un muelle y una bodega. En Chiltepec, Tabasco, se terminó la construcción

del faro. En Campeche, se inició la construcción de un nuevo atracadero en el muelle de Lerma. En Chetumal, Quintana Roo, se continúa la prolongación y ensanchamiento del muelle y está por terminarse la construcción de la torre y casa del guardafaro. En Salina Cruz se terminó la reconstrucción del rompeolas del Este, en Puerto Angel se concluyó la construcción y ampliación del muelle. En Acapulco, se inició la construcción del muelle de Icaeos. En Manzanillo, se prosiguen las obras de construcción del gran muelle y bodegas. En Mazatlán, se avanza en el acondicionamiento del puerto.

"Se hicieron trabajos de dragado con rendimiento de dos millones quinientos mil metros cúbicos, utilizando ocho dragas de distintos tipos.

"En materia de pesca, la producción total en aguas nacionales ascendió a ciento treinta y cinco mil toneladas y los ingresos a doce millones de pesos, incluidos los impuestos por exportaciones.

"Las unidades de la Armada vigilaron nuestras aguas territoriales y desempeñaron servicios de beneficio social, recorriendo ciento trece mil quinientas millas en ambos litorales.

"Política Económica. (431)

"La minería hace frente a una época de incertidumbre y está afectada por problemas domésticos como son transportes, emprobecimiento y agotamiento de criaderos, y falta de plantas de tratamiento. Se fundó el Instituto Nacional para la investigación de los recursos minerales. Se hicieron esfuerzos para proseguir las exploraciones de nuestros recursos mineros y la creación de nuevos centros de explotación de minerales metálicos y no metálicos. Se ampliaron las reservas mineras nacionales particularmente en los Estados de Veracruz y Sonora. Se recibieron —durante el tiempo que abarca este Informe— tres mil trescientas treinta y seis solicitudes de concesión de explotación y se expidieron un mil cien títulos. La producción minerometalúrgica montó a un millón ochocientos catorce mil toneladas, con un valor de mil ochocientos diez millones de pesos. Bajaron la producción de oro, plata, cobre, mercurio, plomo y zinc; en cambio se nota una tendencia al alza en la producción de fierro y carbón.

"Se procuró fomentar la industrialización del país, encauzándola hacia la transformación de materias primas y recursos nacionales e impulsando la modernización de las industrias importantes y sugiriendo la forma de mejorar los costos de producción. Se dictaron las medidas de estímulo y de protección arancelarias y se otorgaron franquicias legales de diversas índole.

"Se organizó un laboratorio para el control químico de las distintas calidades de azúcar. La última zafra señala el volumen de producción más

elevado que se registra en nuestra historia. Se calcula que un ochenta y tres por ciento de ella se destinará al consumo doméstico. Se han concedido permisos de exportación por cincuenta y siete mil toneladas con un valor superior a treinta y seis millones.

“Se desarrolló una activa labor para un eficiente abastecimiento y distribución de los artículos de consumo necesario en todo el país; se ejerció el control de sus precios y se dictaron medidas para eliminar la especulación. Para evitar el acaparamiento se registraron y controlaron las existencias de dos mil seiscientos treinta almacénistas, comerciantes e industriales.

“En cuanto a las importaciones se favoreció la entrada de materias primas y máquinas y herramientas para la industria nacional.

“La electrificación del país continúa siendo factor decisivo para nuestro desarrollo agrícola e industrial. La creciente demanda de energía eléctrica se satisfizo mediante la instalación de plantas con capacidad de cincuenta y seis mil kilowatts por la iniciativa privada, y de diecinueve mil kilowatts por el Gobierno. Las inversiones sumaron más de ciento cincuenta millones de pesos. Por su importancia cabe mencionar la planta de Tacubaya con treinta mil kilowatts; las de Puebla y Celaya, con ocho mil kilowatts cada una; la segunda unidad de La Laguna con doce mil quinientos kilowatts; y otras de menor capacidad en Aguascalientes, Durango, Tepic, Zumpitón, Colotlpa y Progreso. Se continuaron los trabajos para terminar la instalación de plantas con una capacidad de noventa y tres mil trescientos kilowatts. El consumo nacional de energía eléctrica se elevó a tres mil doscientos sesenta y cinco millones de kilowatts hora. Se reorganizó la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión de Tarifas Eléctricas.

“Se mejoraron las estadísticas nacionales de acuerdo con la magnitud de los programas gubernativos que requieren amplia información de esa clase. Se ha emprendido la planeación de nuestros nuevos censos.

“Se fomentó la organización de cooperativas y se mejoró el funcionamiento de las existentes. Se registraron setenta y nueve cooperativas, con siete mil trescientos cuarenta y dos socios y un capital inicial de más de dos millones de pesos.

“La Secretaría de la Economía continuó elaborando asimismo los barómetros económicos; se intervino en la redacción de proyectos de modus vivendi y convenios comerciales presentados a México por importantes naciones del mundo, y se verificaron estudios y emitieron opiniones a propósito de distintos problemas relacionados con el Seguro Social.

“El Gobierno Federal, al través de la Nacional

Distribuidora y Reguladora, intervino marginalmente en el mercado de maíz, trigo, frijol, arroz, harina y manteca, con fines de asegurar los abastecimientos, atender la distribución y regular los precios.

“México suscribió el Convenio Internacional de Trigo que permite a nuestro país importar ciento setenta mil toneladas anuales, durante cuatro años.

“El volumen de compras de la Reguladora ascendió a trescientos cincuenta millones de pesos y el de ventas a doscientos setenta y seis millones.

“Como ya no existen las circunstancias de emergencia que dieron lugar a la creación de la Nacional Distribuidora y Reguladora, se acordó su disolución. La compra de cosechas, las importaciones para cubrir faltantes en artículos de primera necesidad y la regulación de precios, con tendencia a evitar especulaciones inmoderadas, pasaron a ser atribuciones de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, Sociedad Anónima.

“Las economías de todas las naciones están pasando por un período de reajuste. El comercio internacional se ha caracterizado por la falta de divisas libres, que lo ha dislocado, sacándole de sus cauces normales y obligando a numerosos países a entrar a un régimen de trueques, de controles de cambios y a devaluaciones sucesivas de sus monedas. (432)

“Fuera de los Estados Unidos, la desvalorización monetaria ha sido la medida generalizada a que más frecuentemente se ha recurrido para defender las economías nacionales. Unas veces la desvalorización aparece franca y oficialmente y otras se ha ocultado detrás de controles de cambios que dificultan juzgar de su alcance real.

“La economía mexicana, como es natural, no ha podido sustraerse a la influencia de los factores externos. En México, además de las causas señaladas, la principal —que ha motivado la escasez de divisas en los últimos tres años— ha sido la importación de maquinaria y equipo para la agricultura, para la industria en general, para los ferrocarriles, para la explotación petrolera, para la electrificación y para las diversas obras públicas que el Gobierno ha venido realizando. Estas importaciones han sido excepcionalmente importantes por el ritmo acelerado en el crecimiento constructivo de nuestro país.

“No es pues de extrañar que el tipo de cambio de nuestra moneda con respecto al dólar resultara inadecuado a nuestras condiciones económicas verdaderas.

“Con objeto de encontrar el equilibrio natural del comercio exterior y por tanto el tipo de cambio adecuado, desde julio del año pasado principió un período de observación que duró casi un año, dentro del cual se notaron importantes fluctuaciones en la demanda de dólares. Estas fueron

ocasionadas fundamentalmente por la baja acelerada de los precios norteamericanos.

Durante ese tiempo nuestro Banco Central estuvo vigilando la marcha del comercio internacional, la demanda de divisas, los precios interiores y exteriores, los movimientos de turismo y de capitales y en general todos los factores indispensables para poder decidir cual podría ser la nueva paridad a la moneda nacional, hasta que, el día diecisiete de junio próximo pasado, estimó por propia convicción y de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que tenía los suficientes datos y los recursos bastantes para poder fijar el nuevo tipo y que no debía prolongarse por más tiempo un mercado de divisas fluctuante que estaba perjudicando al comercio y a la industria.

“Al adoptar la nueva paridad el Gobierno tuvo en cuenta la necesidad de mantener el ritmo normal de nuestra actividad económica; de proteger las industrias extractivas en contra de la caída de los precios en el exterior; de capacitar a las industrias para que pudieran exportar sus productos manufacturados compitiendo en los mercados mundiales, así como de estimular la exportación de los productos agrícolas y, finalmente, de evitar que la invasión de artículos extranjeros acabara con la creciente industria nacional.

“Tal vez hubiese sido posible fijar una paridad más alta para el peso; pero ello hubiera requerido, fatalmente—la adopción de una política fiscal y crediticia con tendencia francamente deflacionista y ocasionando trastornos en costos, precios y salarios.

“El nuevo tipo de cambio, al restringir las importaciones, alentar las exportaciones y el turismo, estimular la repatriación de capitales y fomentar la reinversión de los ahorros, será en sí mismo un factor de equilibrio en nuestra vida económica.

“Para el apoyo del nuevo tipo de cambio se contó con las reservas del Banco de México que ascendían a ochenta y cuatro millones de dólares, con una disponibilidad en el Fondo Monetario Internacional de veintidós millones quinientos mil dólares, con un préstamo de la Tesorería Norteamericana de veinticinco millones de dólares y, eventualmente, con una posible ayuda adicional del Fondo Monetario Internacional de sesenta y siete millones quinientos mil dólares.

“La nueva paridad del peso está dando los resultados benéficos que se esperaban. La minería ha podido continuar sus actividades, a pesar de la disminución en un cuarenta por ciento del valor de varios de sus productos; las exportaciones de algodón y de otras fibras, así como de legumbres, frutas y de artículos manufacturados, han sido estimuladas y la industria nacional ha continuado desarrollándose, en forma sensible, en todas sus ramas; particularmente en petróleo, en la gene-

ración de energía eléctrica y en las industrias de transformación.

“En lo que concierne a la producción agrícola, los datos son igualmente muy halagadores.

“Para hacer frente a la situación económica del país, creada por la necesidad de abandonar el tipo de cambio de cuatro ochenta y cinco, el Ejecutivo de mi cargo anunció en su mensaje de hace un año a este honorable Congreso un programa que contenía, entre otros objetivos, los siguientes: mantener el ritmo en la producción nacional; evitar la baja excesiva de nuestra moneda frente al dólar a pesar de las circunstancias adversas que existían, y conservar el poder adquisitivo del peso en el interior, no obstante la inevitable alza de los precios de los artículos importados. Más tarde, al fijarse el nuevo tipo de cambio, a esos propósitos se agregó el de mantener la paridad adoptada.

“Las medidas propuestas se han ido realizando. Para aumentar la producción, la política crediticia se ha encauzado hacia facilitar la refacción y el avío de la industria y de la agricultura. Con tal fin, se ha dotado a las instituciones oficiales de un capital adicional de quinientos cincuenta y nueve millones y medio de pesos (doscientos cincuenta y tres millones al Banco Nacional de Crédito Ejidal; ciento cuarenta y ocho millones y medio al Banco Nacional de Crédito Agrícola; ciento veinticinco millones al Banco Nacional de Comercio Exterior, y treinta y tres millones al Banco Nacional de Fomento Cooperativo). Además, se han otorgado créditos para desmontes, perforación de norias y apertura de nuevas tierras para la agricultura por la suma de cincuenta y seis millones.

“A fin de capacitar al sistema bancario privado para atender en forma más adecuada las necesidades de crédito, el honorable Congreso de la Unión reformó la Ley General de Instituciones de Crédito. Dichas reformas tienden a facilitar especialmente las operaciones a plazos medio y largo, a canalizar los ahorros del público hacia operaciones que se traduzcan en el acrecentamiento del equipo productivo del país y al empleo preferente de los recursos bancarios en la producción.

“De esta manera los bancos de depósito quedaron facultados para invertir hasta el veinte por ciento de su pasivo exigible a la vista en préstamos de habilitación y avío a plazos de dos años y en créditos refaccionarios a cinco, en las proporciones fijadas por la ley.

“Se limitaron las inversiones a corto plazo de los bancos de ahorro para darles recursos para la concesión de préstamos refaccionarios y de habilitación y avío.

“Se reformó el régimen legal de los bancos de capitalización, de las sociedades financieras y de las instituciones de seguros, y fianzas para orientar sus inversiones hacia la compra de valores del Estado, hacia el fomento de la industria, la agri-

cultura y la ganadería y hacia el alivio del problema de la vivienda familiar.

“Por lo que hace a la Nacional Financiera que es el órgano del Gobierno encargado de fomentar la producción industrial, cabe decir que ha concentrado sus recursos en el fomento y consolidación de industrias fundamentales.

“Durante el período a que se contrae este Informe, la Nacional Financiera obtuvo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento treinta y cuatro millones cien mil dólares para el financiamiento de la industria eléctrica. (433)

“La línea de crédito abierta por el Banco de Exportación e Importación hasta por la cantidad de cincuenta millones de dólares que se obtuvo el año de mil novecientos cuarenta y siete para el fomento de la industria del país, dejó disponible un remanente para este año, de veintitún millones de dólares, de los cuales diecisiete millones novecientos mil dólares se han destinado ya a la rehabilitación de los Ferrocarriles—doce millones novecientos mil dólares para los Nacionales y cinco millones para el Sudpacífico—; para la planta potabilizadora de agua de Tampico y Ciudad Madero, un millón quinientos mil dólares, y un millón quinientos mil para La Consolidada, Sociedad Anónima. El Banco de América que es una institución de crédito privada, otorgó un financiamiento al través de la Nacional Financiera de tres millones de dólares para la construcción de la carretera transistmica.

“Cuatro ramas industriales: la siderúrgica y de productos metálicos; la del papel y derivados; la del cemento y la del azúcar, absorben más del cincuenta por ciento de las inversiones de la Nacional Financiera. Las industrias apoyadas por esta institución están evitando importaciones que con anterioridad llegaron a alcanzar sumas considerables y ayudando a integrar ramas completas de la producción.

“Otra medida encaminada a fomentar la industria nacional fué la reducción de las cuotas arancelarias de ciento sesenta y una fracciones en la tarifa de importación, correspondientes a equipo y materias primas o semielaboradas.

“Debe mencionarse también que con igual propósito y conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación se expidieron noventa y cinco declaratorias de exención de impuestos a favor de empresas que llenaron los requisitos necesarios, las que cuentan con un capital de setenta y dos millones ochocientos mil pesos y ocupan cerca de siete mil obreros.

“Con la finalidad de equilibrar nuestra balanza de pagos y de encauzar la capacidad de compra del pueblo mexicano hacia la adquisición de bienes de capital que aumenten la productividad y se aparten de la adquisición de artículos no esenciales de origen extranjero, el día veintinueve de junio de mil novecientos cuarenta y nueve fueron decretadas

nuevas prohibiciones a la importación de artículos comprendidos en doscientas siete fracciones de la tarifa respectiva, que se complementan con las que se habían establecido ya con anterioridad y con el aumento automático de las tarifas de importación en la parte en que son ad valorem y que también restringirán las compras en el extranjero.

“El Gobierno Federal ha iniciado varias operaciones de trueque con Francia, Italia, Checoslovaquia y otros países. Además, se están propalando actualmente convenios de pagos con Inglaterra, Argentina y Alemania.

“Para vigorizar nuestra moneda se han tomado también medidas encaminadas a impedir el aumento en la circulación monetaria, cuyo crecimiento excesivo pondría en peligro cualquier tipo de cambio. Esta es la razón de que se haya cerrado el redescuento del Banco de México a las instituciones de crédito oficiales a las cuales se ha dotado en cambio, de capital propio adicional. Como resultado de tal decisión, la cartera del Banco de México se redujo en ochenta y seis millones de pesos del treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho al dos de julio de mil novecientos cuarenta y nueve.

“Siempre dentro del propósito de evitar un proceso inflacionista, se ha obligado a los bancos privados a conservar en el Banco de México su encaje estipulado, una parte del cual se ha invertido en bonos del Estado.

“Más importante que la medida acabada de mencionar ha sido la determinación del Gobierno de mantener nivelados sus Presupuestos. El éxito alcanzado hasta ahora lo demuestra el hecho de que en el primer semestre de este año, los ingresos provenientes de impuestos llegaron a la cantidad de mil trescientos noventa y dos millones de pesos y los egresos importaron la suma de mil doscientos cuarenta y dos millones de pesos. Es conveniente hacer notar, que estos ingresos son superiores a las previsiones que sirvieron de base para formular el Presupuesto.

“A pesar de estas medidas, hubo en el último año un crecimiento en la circulación monetaria de trescientos sesenta millones de pesos, que se explica por el hecho de que el nuevo tipo de cambio exige mayor cantidad de moneda para las transacciones normales.

“Se ha evitado también la inflación monetaria no aumentando la Deuda Pública Interior Titulada que el treinta de junio pasado alcanzaba un total de mil trescientos setenta y un millones de pesos. En cambio se amortizaron bonos por valor de noventa millones de pesos y los servicios de amortización e intereses se encuentran al corriente.

“La Deuda Exterior Titulada, que llega actualmente a la suma de doscientos veinte millones seiscientos treinta y un mil pesos, se redujo durante el último año en cinco millones de pesos y está al co-

riente en todas las obligaciones conforme a los convenios respectivos. (434) El Gobierno pagó en el mismo lapso intereses por setecientos cincuenta mil dólares a los tenedores en el extranjero y tres millones cien mil pesos a los del país.

"El dieciocho de septiembre próximo se cubrirá la segunda anualidad de ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil dólares como pago de las compañías petroleras inglesas cuyos bienes fueron expropiados, y el diecinueve de noviembre entrante se pagarán dos y medio millones de dólares en cumplimiento de los convenios para liquidar los daños causados a extranjeros por la Revolución.

"La finalidad de mantener firme el poder adquisitivo de la moneda en el interior se ha conseguido en una medida satisfactoria si se tienen en cuenta las dificultades que presenta.

"Los precios interiores no han seguido el ascenso del dólar sino en los productos de importación. Los de artículos de primera necesidad y en general los de la industria nacional se han mantenido relativamente firmes.

"La comparación de nuestros precios con los de la mayoría de los países del mundo demuestra que en México la vida es en general más barata.

"A esto ha contribuido principalmente el aumento en la producción y accesoriamente la política del Gobierno de importar por su cuenta y vender al pueblo, al mismo precio que cuando el tipo de cambio era de cuatro ochenta y cinco con respecto al dólar, los únicos dos artículos alimenticios que aun se importan en cantidades considerables: trigo y manteca.

"No obstante que para el cumplimiento del programa que se ha venido delineando el Gobierno Federal requiere recursos cada vez mayores, la política fiscal no se ha orientado hacia un aumento en los impuestos, sino hacia conseguir el incremento de los ingresos por medio de una mejor administración y mediante la simplificación de los procedimientos.

"Los cambios más importantes han consistido en la supresión de la Contribución Federal que durante tantos años gravaba las economías de los Estados; la federalización del impuesto de producción a la cerveza, con participación a los Estados consumidores y productores; la simplificación del impuesto sobre ingresos mercantiles; la modificación con fines de comodidad y mejor técnica de los impuestos al cemento, a las llantas y cámaras de hule y a las operaciones de primera mano de ácido carbónico.

"Los únicos nuevos gravámenes fueron el impuesto a los automóviles y el de utilidades excedentes, que fueron propuestos a este honorable Congreso en cumplimiento del programa económico que sometí a vuestra consideración en mi men-

saje anterior.

"Con la mira de velar por la equidad para los contribuyentes, se creó el Consejo Consultivo de Política Económica y Fiscal, en el que colaborarán con los representantes del Ejecutivo, los de la Banca, la Industria y el Comercio; este organismo será un instrumento útil para la realización del programa de acción económica.

"No obstante la desvalorización de la moneda nacional que se traduce en mayores utilidades para los exportadores de mercancías, no se ha considerado conveniente aumentar el impuesto del quince por ciento ad volórem, que grava la salida de artículos de producción mexicana, y en cambio se han hecho numerosas concesiones en aquellos casos en que los exportadores han comprobado la justificación de la rebaja. El impuesto en realidad, es actualmente, en promedio, de sólo once punto cuatro por ciento en vez del quince por ciento.

"La producción agrícola aumentó considerablemente en los productos esenciales y en otros de exportación. (435)

"Se realiza una campaña de demostración práctica de la necesidad de abonar nuestros cultivos para obtener mejores cosechas. Se tienen establecidos varios distritos de conservación del suelo y agua y se cuenta con veintuna brigadas motorizadas que adiestran a los hombres del campo en esta materia. Se creó la Dirección General de Promoción Agrícola Ejidal que dió mayor atención a la organización tecnicoagrícola de los núcleos ejidales y vigiló la inversión de los fondos comunales y la planeación general de la industria azucarera.

"Se creó la Dirección General de Defensa Agrícola con el objeto de combatir con mayor eficacia las plagas. Entre ellas se señalan por su importancia la mosca prieta de los críticos y la langosta. Para el combate de la primera, que apareció en el país desde mil novecientos treinta y cinco y que en la actualidad ha infestado más de un diez por ciento de los dieciséis millones de críticos que existen en la República, se realizan estudios científicos de varios insecticidas que se han aplicado con resultados satisfactorios, logrando que los frutales vuelvan a producir en forma comercial y evitando la multiplicación de nuevos brotes; con el mismo fin se está instalando tres criaderos de un tipo especial de avispa que destruye la mosca prieta en lugares donde no pueden aplicarse procedimientos químicos. Con respecto a la langosta se ha logrado su destrucción en todas las ocasiones que ha invadido el país, cooperando nuestras brigadas en forma eficiente con los países centroamericanos.

"Se aumentó la producción de árboles frutales y para la reforestación del país se entregaron más de dieciocho millones de árboles y además hay gran variedad de semillas en proceso de crecimen-

to; se han restringido las explotaciones forestales y las exportaciones de madera.

"Empezaron sus actividades cinco campos experimentales más, que unidos a los diecisiete ya existentes desarrollan trabajos tendientes a mejorar en todas las regiones agrícolas del país las semillas y para lograr variedades de mayor rendimiento, calidad y resistencia a las enfermedades.

"Durante el período a que se contrae este Informe se han entregado a la Comisión del Maíz doce distintos híbridos y dos variedades de polinización libre para El Bajío y Mesa Central y se tienen selecciones de polinización y nuevos híbridos superiores a los ya existentes, para las zonas anteriores, para tierra caliente y para alturas hasta de dos mil quinientos metros sobre el nivel del mar.

"Por su parte, la Comisión del Maíz ha distribuido tres mil toneladas de semilla en dieciocho Estados de la República. Se han sembrado unas trescientas mil hectáreas en la altiplanicie y empezaron a destinarse semillas específicas para el Norte y las costas.

"Con las recuperaciones obtenidas, la Comisión del Maíz construyó la Primera Planta de Tratamiento de Semilla, con un costo de un millón quinientos mil pesos que iniciará sus trabajos en la próxima cosecha de los campos de multiplicación.

"Se cuenta con cuatro mil toneladas de trigo resistente al chahuixtle para sembrar cincuenta mil hectáreas en el próximo invierno y, además, ya se multiplican seis nuevas líneas puras de origen híbrido, que con las características anteriores son de mejor calidad y de más rendimiento. En arroz se han logrado cruces con semillas criollas y variedades de la India que se adaptan a Morelos y a la región de El Yaqui.

"Se produjeron también nuevas variedades de frijol y de ajonjolí y se continúa el mejoramiento de plantaciones de hule y cacao.

"En la Escuela de Chapingo se inauguraron el laboratorio de química, el edificio destinado a estudios especiales para los que coopera la Fundación Rockefeller y se instaló el microscopio electrónico.

"Con fines de colonización se ha contratado el deslinde de grandes extensiones de terrenos nacionales, dándose también facilidades para lo mismo a los propietarios de terrenos, y se han publicado declaratorias de utilidad pública de colonización que afectan cinco millones ochocientos mil hectáreas en el Estado de Sonora; cuatrocientas mil en el de Guerrero, y sesenta y cuatro mil en los de Oaxaca y Veracruz. En las colonias establecidas se cultivan doscientas treinta mil hectáreas.

"Se promovió la organización de treinta y seis unidades de crédito agrícola y ganadero. Se han otorgado créditos a través de los bancos nacionales para el establecimiento de plantas avícolas y el

mejoramiento de las explotaciones lecheras.

"La Comisión de la Erradicación de la Fiebre Aftosa, con la colaboración del Ejército Nacional, logró reducir la superficie infestada en ciento veinte mil kilómetros cuadrados. Se ha elevado la producción de vacuna antiaftosa desde treinta y seis mil dosis mensuales hasta dos millones quinientas mil, habiéndose vacunado diecinueve millones de cabezas de ganado en zonas infestadas. Se concluyó dentro del Distrito Federal el edificio destinado al Instituto de elaboración de Vacuna e investigación de la Fiebre Aftosa.

"Se han exportado carnes enlatadas y congeladas equivalentes a quinientas dos mil cabezas de ganado, con un valor de doscientos veinticuatro millones de pesos. La iniciativa privada ha invertido cuarenta millones de pesos en la industria de la carne. Los ganaderos han recibido orientación para preferir las plantas congeladoras a las enlatadoras por sus mejores perspectivas en el mercado exterior.

"Los Bancos Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, y de Crédito Ejidal elevaron sus operaciones de crédito.

"Se intensificó la mecanización del campo para aumentar el volumen de la producción y disminuir los costos.

"Al traves de los bancos oficiales se han desmontado cincuenta mil hectáreas con costo de veinte millones de pesos y adquirido implementos agrícolas por cincuenta y tres millones. La acción crediticia se ha canalizado preferentemente en favor de los cultivos esenciales para la alimentación.

"Las condiciones actuales de nuestra producción agrícola pueden sintetizarse así:

"Maíz.—Aunque nuestro consumo ha aumentado en ciento ochenta mil toneladas, disponemos de un sobrante de ciento cincuenta y dos mil; se ha logrado un aumento en la producción a partir de la iniciación del actual régimen de quinientas cuarenta y ocho mil toneladas, con una producción que asciende a dos millones ochocientos treinta y dos mil toneladas, circunstancia favorable que se explica, además, por haber tenido lluvias casi normales en el país.

"Trigo.—La producción en el presente año se estima en quinientas tres mil toneladas. Abrigamos la esperanza que su producción continuará incrementándose.

"Frijol.—Se ha logrado un aumento considerable. De un déficit de cincuenta mil toneladas con una producción de ciento treinta y nueve mil, hemos pasado a producir doscientas diez mil toneladas.

"Arroz.—En mil novecientos cuarenta y seis nuestra producción fué de noventa y dos mil toneladas de arroz limpio, de las que se consumieron setenta y nueve mil; en mil novecientos cuarenta y ocho nuestra producción fué de ciento ochenta mil toneladas, que arrojan un remanente de treinta mil.

"Azúcar.—La producción de azúcar durante el período sobre el que informo, se calcula en seiscientos cuarenta mil toneladas que, en relación con las seiscientos once mil producidas en la zafra anterior, indican un aumento de veintinueve mil.

"Algodón.—La producción del año actual se calcula en seiscientos veinticinco mil paños, acusándose, en relación con el año anterior, un aumento de ciento cinco mil, que permitirá la exportación de trescientas veinticinco mil.

"Grasas.—La producción de grasas aumentó en cincuenta y cinco mil toneladas. Se importaron doce mil de grasas animales, pero en cambio se exportaron diez mil novecientos cuarenta y cuatro de aceites y grasas vegetales; se intensificó la producción de ajonjolí y otras oleaginosas.

"Garbanza.—Se ha llegado a una sobreproducción de más de treinta mil toneladas anuales y, debido a la falta temporal de mercados de exportación, el Gobierno ha tomado medidas para encauzar la producción agrícola en estas regiones hacia otros cultivos.

"Durante el período sobre el que informo, la superficie cultivada se aumentó en cuatrocientos cuatro mil hectáreas, de las cuales más del cincuenta por ciento son de riego. El valor de nuestra producción agrícola, considerando tanto los productos esenciales como los de exportación, se ha aumentado de mil novecientos cuarenta y seis a la fecha, en más de mil millones de pesos.

"El Ejecutivo Federal ha tomado diversas medidas encaminadas a nivelar las fianzas de los Ferrocarriles y a mejorar su administración.

"La situación económica de los Ferrocarriles Nacionales de México no ha mejorado todo lo que fuera de desearse, a pesar de las medidas tomadas para su rehabilitación física y financiera y del aumento de las tarifas, y todavía habrá que hacer erogaciones de mucha importancia para completar su reconstrucción.

"El Gobierno Federal, con la mira de mantener el crédito de los Ferrocarriles Nacionales y aliviar su situación económica, les concedió un préstamo al través de la Nacional Financiera, por la cantidad de sesenta y nueve millones trescientos cincuenta y tres mil pesos, a fin de que se cubriera la deuda flotante que tenían pendiente de pago al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Por ese concepto se han proporcionado hasta el día 8 de agosto, cuarenta y ocho millones ochocientos veinticinco mil pesos.

"Además, la Nacional Financiera, en el año de mil novecientos cuarenta y ocho, otorgó un préstamo a los Ferrocarriles Nacionales, para los mismos fines de recuperación, la suma de cinco millones de dólares para adquisiciones en el extranjero.

"Por otra parte, los mismos Ferrocarriles han obtenido créditos del Banco de Exportaciones e

Importaciones de Washington, por conducto de la Nacional Financiera y con el aval del Gobierno Federal, por treinta y ocho millones novecientos mil dólares, de los cuales diecinueve millones de dólares fueron prestados en los años de mil novecientos cuarenta y cinco y mil novecientos cuarenta y seis, y diecinueve millones novecientos mil dólares en los años de mil novecientos cuarenta y ocho y mil novecientos cuarenta y nueve.

"A cuenta de estas cantidades se ha abonado ya al referido Banco la suma de cuatro millones cuatrocientos sesenta mil quinientos cincuenta dólares.

"Las cantidades prestadas en dólares se han usado para la adquisición de locomotoras Diesel, rieles, maquinaria para talleres, carroscaja y equipo de telecomunicaciones.

"En el presupuesto del Gobierno para el presente año se ha previsto un subsidio de sesenta millones de pesos para adiciones y mejoras de los mismos Ferrocarriles, y de esa cantidad se ha gastado hasta la fecha la suma de veintidós millones de pesos. Este subsidio es el equivalente al impuesto del diez por ciento sobre las entradas brutas de los Ferrocarriles, del que prescinde el Gobierno Federal.

"Se ajustaron las tarifas ferroviarias teniendo en cuenta la ganancia que produce cada artículo, afectando productos minerales y en general flete cuyo precio soporta el aumento, sin tocar los productos agrícolas de primera necesidad. Se planteó ante la autoridad competente, conflicto de orden económico, estableciéndose condiciones de trabajo equitativas y justas para los trabajadores y que no redundarán en menoscabo de la economía o administración de la empresa y, por último, el Ejecutivo Federal promovió ante el honorable Congreso de la Unión una iniciativa de ley que, al aprobarse, creó un órgano que coadyuva con la gerencia en la resolución de sus problemas y que comparte la responsabilidad en la administración de la industria.

"Existen factores de orden externo e interno que afectan sensiblemente el equilibrio financiero de nuestros Ferrocarriles. La desvalorización de nuestra moneda, al aumentar el monto de sus compras en moneda mexicana y pagos por renta de coches extranjeros; la escasez de fuerza tractiva que impide tener un volumen de ingresos que permita cubrir los gastos de explotación y mejoramiento. A pesar de estas dificultades, se puso al servicio de nueva vía ancha, de trescientos ochenta y siete kilómetros, entre México y Acámbaro y el ensanchamiento de los ramales entre El Oro y Tultenango y entre Maravatío y Zitácuaro, y reconstrucción de talleres en Toluca, Maravatío y Acámbaro; se puso en servicio la estación de car-

ga de Empalme Escobedo, vital en el sistema por su ubicación, dotándola de talleres, bodegas, agua, luz y combustible; se reforzaron los terraplenes entre Torreón y Ciudad Juárez en ochocientos treinta y siete kilómetros; se terminaron las estaciones en Huichapan, Hgo., Tecomán y Armería, en el Estado de Colima; con el auxilio de la iniciativa privada, se concluyó la terminal de Chihuahua; se colocó riel de ciento doce libras en las líneas México-Laredo y México-Ciudad Juárez, obteniendo tramos continuos entre México y San Miguel Allende (trescientos cincuenta kilómetros) en la primera y entre México e Irapuato (trescientos cincuenta y tres kilómetros) en la segunda.

"Se hicieron trabajos de instalaciones telefónicas selectivas y obras de carácter social, particularmente hospitales y puestos de socorro.

"En materia de equipo se adquirieron siete locomotoras de vapor y veinticinco coches de pasajeros; para la terminal de Veracruz se adquirió equipo de grúas, de transportes internos y de básculas; para el Ferrocarril Mexicano, seis coches pullman y se amplió el servicio de las máquinas eléctricas en el tramo Paso del Macho-Orizaba, lográndose la reducción de los costos de explotación.

"Los ingresos brutos disminuyeron en doce millones quinientos mil pesos, marcándose la disminución en el renglón de pasajes, ya que los ingresos por carga y express permanecieron estacionarios.

"En materias de gastos, el ochenta y cuatro por ciento de los ingresos fué destinado al pago de salarios y prestaciones al personal; en materiales se erogó el diecinueve punto treinta y seis por ciento, y por otros conceptos el seis punto dieciocho por ciento.

"Las actividades de exploración petrolera desarrolladas en el período de que informo, han sido muy satisfactorias, pues se han descubierto y delineado un gran número de estructuras suficientes para perforar con la intensidad adecuada, por un período de tres a cuatro años.

"Los resultados de las exploraciones han tenido éxito halagador: se probaron definitivamente las estructuras de Reynosa y Francisco Cano, como productoras de gas y aceite; la de Brasil, como productora de gas, y la de "18 de marzo" como posiblemente productora de aceite; en la región de Tampico se probó definitivamente la estructura de Moralillo, con producción probable de veinticinco mil barriles diarios; se probaron definitivamente las estructuras de Moloacán y "Fortuna Nacional", en Tabasco, con producción de aceite la primera y con producción de gas y aceite ligero la segunda; por último, es satisfactorio anunciar que al Sureste del campo de Poza Rica y cerca de Papantla, se ha descubierto un nuevo yacimiento cuyas características son semejantes a las de

Poza Rica. Se espera una gran producción y rápido desarrollo de esta nueva zona. Igualmente son de trascendencia los resultados obtenidos en dos nuevos pozos perforados en el campo "Alazán", municipio de Juan Felipe, del mismo Estado de Veracruz.

"Los contratos celebrados por Petróleos Mexicanos y en los cuales participan compañías extranjeras, van a permitir la exploración en zonas territoriales y de una parte de la plataforma continental.

"Se perforaron ciento treinta y siete pozos, de los cuales ochenta y cinco resultaron productivos con un rendimiento potencial diario de veintidós mil barriles de petróleo y seiscientos sesenta y tres mil metros cúbicos de gas.

"La producción de los campos petroleros fué de ciento setenta y cinco mil barriles diarios, con tendencia al aumento. En el período de que se informa se produjeron cincuenta y siete millones ochocientos setenta y cinco mil barriles, de los que se trataron en las refinéris aproximadamente cincuenta y un millones trescientos mil.

"Las reservas de aceite se calculan a la fecha en mil doscientos sesenta millones de barriles con un aumento neto en el último año de ciento noventa y dos millones de barriles.

"En el norte del Estado de Tamaulipas, las reservas de gas se calculan suficientes para una producción, por más de veinte años, de quinientos millones de pies cúbicos diarios.

"Se distribuyen mensualmente quinientos cuarenta y tres millones de litros de productos diversos, incrementándose en seis punto cuatro por ciento con respecto al período anterior.

"El promedio mensual de ingresos por concepto de ventas interiores y exteriores creció en diecisiete millones de pesos, alcanzando un total de noventa y dos millones.

"Se autorizó a Petróleos Mexicanos a elevar el precio de los combustibles derivados del petróleo, en vista de que dicho organismo había venido operando últimamente a base de pérdida, ya que el costo de producción excedía al precio de venta de los mencionados combustibles, evitándose así un desequilibrio económico y financiero en la industria.

"Se debe hacer notar que el precio de los combustibles en México es —y sigue siendo a pesar del aumento— el más bajo del mundo.

"El costo para nuevas instalaciones aumentó considerablemente; sin embargo, se terminó el gasoducto Poza Rica - Ciudad de México, con capacidad inicial de cincuenta millones de pies cúbicos y con doscientos cincuenta kilómetros de longitud; además, se continúa la ampliación de las instalaciones en Poza Rica, que al terminarse a fines de este año, permitirán la total utilización del gas producido y aumentar la producción

diaria de aceite a ciento veinticinco mil barriles.

"La refinería de Salamanca está terminada en un cincuenta por ciento, y el oleoducto, de treinta centímetros de diámetro y cuatrocientos cincuenta kilómetros de longitud, que se inicia en Poza Rica, se encuentra concluido en un tramo de más de cien kilómetros.

"Se llevó a cabo un programa para mejorar las condiciones higiénicas en los campos petroleros. Se inauguraron los hospitales de Poza Rica y El Plan, así como el mercado de Poza Rica, y se terminó una escuela en Minatitlán y otra en Coatzacoahuas y el edificio de oficinas en este último lugar.

"Se continuaron depurando los derechos de particulares derivados de regalías y rentas y se han comprado derechos con un valor de dieciocho millones cuatrocientos mil pesos.

"Se amplió el equipo para la distribución de los productos. Con capital privado, se construyeron setenta y dos nuevas estaciones de servicio en la República.

"Por último, prestó importante cooperación en la lucha contra la "mosca prieta", fabricando millón y medio de litros de insecticida con fórmula elaborada por sus técnicas.

"Exposición Final.

"Ciudadanos Diputados y Senadores:

"Hemos precisado la obra administrativa, política y cultural del Gobierno Nacional durante el lapso que comprende este Informe.

"El más elevado espíritu de cooperación ha presidido nuestras relaciones internacionales.

"La paz no podrá ser justa y duradera bajo la amenaza de los fuertes sobre los débiles, ni mediante el sometimiento forzoso a principios ideológicos extraños a los pueblos y contrarios a su experiencia histórica.

"Nuestro país es tradicionalmente devoto de la paz, porque ella es el medio para el goce de las libertades, y por eso anhelamos conservarla en nuestro propio suelo y coadyuvar, con la fuerza que nos dan la moral, la justicia y el derecho, a los esfuerzos que se hacen en el mundo para que ella perdure.

"Los terremotos recientes ocurridos en la hermana República del Ecuador, digna por infinidad de méritos del cariño de los pueblos americanos, nos consternaron.

"Dejo constancia de que en espontáneo de nuestro pueblo el formar, junto con el Gobierno, organismos para acudir, en la medida de nuestras posibilidades, en auxilio de los damnificados por ese desastre tan tremendo.

"Las ambiciones y la incompreensión del papel que las naciones tienen que desempeñar en la convivencia internacional, en nada afectan la certeza de que el Hemisferio Occidental es unidad permanente, integrada por pueblos libres y de firmes convicciones democráticas, frente a todas las contin-

gencias. Cou todo el vigor de nuestro ánimo deseamos que nuestro Continente sea ejemplo de la expresión más elevada de los valores del espíritu y de la civilización.

"El programa de Gobierno se encuentra en marcha para satisfacer las necesidades del pueblo, a fin de que llegue a realizar sus aspiraciones más altas en el campo del trabajo, de la tranquilidad en el hogar, de la seguridad de nuestra juventud en el porvenir y de la capacidad de todos para el goce de la vida que brindan la educación y la cultura.

"Los veintitrés puntos señalados en el Informe del año anterior, se han venido realizando en forma satisfactoria.

"Hemos expresado las razones que tuvo el Gobierno para estabilizar nuestra moneda. Esta medida se imponía para beneficio colectivo y para que continuaran su desarrollo las actividades económicas de la nación sin tropiezo ante las alternativas del cambio.

"La nueva paridad para nuestra moneda ha traído buenos resultados. Hemos logrado el equilibrio de nuestra balanza de pagos y mejorado nuestra balanza comercial. En consecuencia, se han incrementado las reservas del Banco de México.

"La política seguida por el Gobierno con respecto a la plata, le ha permitido influir en forma sensible en el mercado mundial de este metal, sosteniendo su precio y al mismo tiempo realizando fuertes ventas al extranjero.

"Seguiremos manteniendo el ritmo de la actividad económica del país y evitaremos la inflación; se continuarán las obras públicas dentro de la capacidad presupuestal, no se recurrirá al crédito sino dentro de los límites señalados por la productividad de las obras. Los presupuestos se conservarán nivelados.

"El trabajar y crear riqueza con nuestro esfuerzo es el signo de mexicanidad que identifica nuestro progreso y será lo único que nos dé abundancia, creándose así una economía fuerte y conveniente para la nación, al hacer más productivos los campos e intensificar el proceso de la industrialización.

"Hemos logrado una mayor producción agrícola —cuyos datos he pormenorizado— que nos permite satisfacer las necesidades interiores, y aun su exportación, en beneficio de nuestra economía.

La industrialización ha continuado su marcha y paulatinamente los artículos mexicanos irán substituyendo a muchos que importábamos y que vamos produciendo en el país para beneficio de la comunidad, por su calidad y precio.

"La industria vital de los transportes ha ido encontrando su encauzamiento. Esperamos poner a los Ferrocarriles en mejores condiciones de trabajo, de eficiencia y de responsabilidad.

"Con los nuevos recursos que se obtendrán con el aumento de precios en los productos derivados del petróleo, la empresa Petróleos Mexicanos tendrá la posibilidad de continuar trabajando en aquellas plantas e instalaciones necesarias, así como en exploraciones y explotaciones que le permitan aumentar sus reservas e incrementar su producción. La prosperidad de la industria petrolera es una de las bases para el fortalecimiento de la economía y de las finanzas nacionales.

"Tenemos grandes reservas de petróleo y hemos de lograr, con fe en nosotros mismos, el engrandecimiento de esta industria, cuyas posibilidades son de trascendencia en la riqueza nacional.

"Cualquier método económico que el Gobierno llevara a cabo, quedaría sin efecto si no hay un equilibrio entre los precios y los salarios.

"Al revisarse las relaciones obreropatronales en los contratos colectivos, se aumentaron los salarios y prestaciones, con lo que mejoraron las condiciones de vida de los trabajadores.

"Se ha frenado el aumento immoderado de las rentas de casa e incrementando la habitación popular; los artículos alimenticios se han mantenido en precios razonables y la industria nacional no ha recurrido a un alza excesiva de sus productos.

"Si presenciamos nuestro panorama económico en su realidad, con la experiencia que hemos tenido pueblo y Gobierno y lo comparamos con la situación del exterior, llegaremos a la conclusión de que nuestros problemas son más llevaderos y de que el país sigue su marcha en un ambiente de trabajo y de progreso.

"Mencionaremos un problema que presentó caracteres de gravedad e inquietud en la nación. La fiebre aftosa. Por los datos aportados, cualquiera puede percatare que este mal va desapareciendo

de nuestros campos ganaderos.

"Gozamos de las libertades para pensar y creer, para opinar y externar opiniones, para trabajar y disfrutar del producto de nuestro trabajo y para emitir cada ciudadano su voluntad en comicios libres y determinarse la voluntad popular.

"Las elecciones recientes para la designación democrática de varios nuevos gobernadores estatales y de la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados del Congreso Federal, han sido una demostración inequívoca de la devoción de nuestro pueblo por el ideal de la libertad política.

"La ciudadanía, por su conducta ejemplar y la seguridad en el ejercicio de sus derechos cívicos, evitó en estos actos que hubiera choques violentos y derramamiento de sangre.

"Todo procedimiento, toda legislación, todo sistema de vida es siempre susceptible de perfección. Por eso es nuestro deber encauzar nuestra vida democrática por senderos que satisfagan, cada vez mejor, los anhelos populares.

"La tenacidad en el esfuerzo para el engrandecimiento nacional es deber y responsabilidad para todos nosotros los mexicanos.

"Con egoísmo, con indiferencia, con arbitrariedad o con ideologías extrañas a los principios emanados de la Revolución Mexicana, sólo lograremos frutos negativos, retroceso y miseria.

"El trabajo y la moral en gobernantes y gobernados; el sacrificio de los intereses particulares en favor del bienestar de la colectividad; la cooperación de la capacidad personal para el incremento de la grandeza de la República, y el acatamiento voluntario de la Ley, son los medios para asegurar los destinos de la Patria".

Contestación del Dip. Armando del Castillo Franco, Presidente del Congreso

"Señor Presidente de la República, señores:

"El Congreso de la Unión, al designarme para contestar el mensaje de usted, me ha ofrecido también un máximo privilegio, el que por mi vez se exprese en términos nítidos y claros, la comprensión e identidad espiritual del pueblo mexicano y el testimonio de su reconocimiento y gratitud que le tributa por las realizaciones de su Gobierno.

"Este vigoroso acto cívico, en que su Gobierno rinde la demostración más elocuente de trabajo, ha servido para que la Representación Nacional, en cuyo nombre tengo la satisfacción de contestar el mensaje de usted, compruebe que la obra de su Gobierno, realizada con el aplauso de sus gobernados, ha producido un clima de tranquilidad y tra-

bajo en la República. Tranquilidad y trabajo indispensables para que el país pueda resolver los enormes problemas a los que se enfrenta.

"En todos los ramos de la administración, su Gobierno ha sabido imprimir, en efecto, un sello inconfundible de eficacia y de rectitud. Lo que prueba que el Gobierno que usted preside, es un régimen que orienta sus esfuerzos y energías hacia todos los rumbos de nuestra patria, para comprender en sus realizaciones a todos los mexicanos sin distinción de creos ni categorías.

"Quienquiera que recorra los ámbitos de México, sea al Noroeste en el Territorio de Baja California, sea al Suroeste en el Territorio de Quintana Roo, o a lo largo de nuestro litoral del Pacífico, o

siguendo la magnífica curva en la que al suelo de México abraza el Mar Caribe, o sea, en fin, tierra adentro, en las zonas del Bajío o en el Altiplano de augusta severidad, no podrá menos que advertir en todas partes la firme presencia del Primer Mandatario de la nación, manifiesta en obras que, en conjunto, están transformando al país, convirtiendo los postulados del magnífico programa de Gobierno que usted expuso durante su campaña electoral, en realidad tangible y provechosa, no habiendo infranqueable obstáculo para ello, ni los imprevisibles contratiempos de la naturaleza, ni las circunstancias adversas que son comunes a todos los pueblos en este período de post-guerra, y lo que es peor, de amagos de guerra venidera.

"Reconocemos todos los mexicanos conscientes, como un solo hombre, los desvelos del régimen por el bienestar común, su infatigable afán por que el país se supere en todo lo que significa el mejoramiento social, moral, político y económico, y la alta medida en que con el trabajo incansante México ha alcanzado el lugar de honor que ocupa en el concierto de las naciones como pueblo amante de la paz, defensor de las dignidades humanas, y generosamente dispuesto a cooperar con los demás pueblos del mundo por el bien de todos las naciones.

"Apuntamos en comprobación de lo que manifiesto y que nos llena de justo optimismo, el aserto que contiene su Informe de que el pueblo de México goza de las libertades cívicas, que el sistema democrático mejor que cualquier otro sistema garantiza, y ha sabido ejercer esas libertades con tal sentido de responsabilidad, que en las recientes elecciones celebradas en toda la República para la renovación de la Cámara de representantes federales y de diversas autoridades locales, quedaron definitivamente postergados los tumultos, los hechos de sangre y las violencias, que hasta en pueblos de mayor experiencia política suelen ser comunes. Y este logro del pueblo mexicano, que determina su madurez política, se finca en que la ciudadanía está plenamente convencida que desde el más alto nivel administrativo, ha sabido usted, señor Presidente de la República, auspiciar la libertad política y garantizar la efectividad del sufragio.

"Ello ha servido para asegurar la tranquilidad pública en todo el país. La buena armonía de los Poderes Federales entre sí, ha dado al pueblo y ha cobrado del pueblo, esta seguridad de que disfrutan todos los habitantes de la República a su amparo de las leyes y bajo la debida vigilancia de las autoridades.

"Con ello han sido posibles las diversas obras que así en la Capital de la nación como en la mayoría de las demás ciudades del país, se llevan a cabo en un afán vigoroso para adaptar nuestras ciudades de vetusto señorío, a las exigencias de

la moderna vida citadina, sin olvidar tampoco aquellas medidas que, como la construcción de nuevos mercados y la renovación de sistemas de policía y de buen gobierno, sirven para hacer más fácil la convivencia en los grandes centros de población.

"De manera especial, señor Presidente, queremos manifestar, como representantes del pueblo, la satisfacción que nos causa pulsar el gran ritmo que llevan en la administración de usted, las obras comprendidas para dotar a nuestras poblaciones de agua potable, y para los usos de la buena higiene, con lo que, en lo material se hace posible lo que es también cierto en lo moral: el gran anhelo de limpieza, de decoro y de decencia de nuestro pueblo.

"Dentro de esta política que ha sido medular en el programa general de usted, señor Presidente de la República, anotamos con igual satisfacción los grandes esfuerzos para dignificar el hogar mexicano, dotándolo de los medios materiales de viviendas y casas, individuales y multifamiliares, en un afán laudable por todos conceptos, de que la ciudadanía mexicana tenga en su unidad más sagrada, que es la familia, el recogimiento y el santuario que el techo propio y los muros guardianes de la casa significan.

"Y dentro de esa misma política de dignificación del ser humano, tomamos en cuenta de la labor del régimen que usted preside, lo referente a la multiplicación de clínicas, sanatorios y hospitales, las obras de laboratorios para el estudio y lucha contra las enfermedades que tradicionalmente han agobiado a grandes grupos de nuestro pueblo, y las tareas y obligaciones sociales que implican los seguros colectivos, que durante los tres años que lleva su administración han cobrado una experiencia que los convierte en firmes realizaciones.

"México ha podido, señor Presidente, como tan explícitamente se comprende en el Informe que contestamos, llevar a las reuniones internacionales a las que ha concurrido, así en el seno de las Naciones Unidas como en sus agencias especializadas, en la Organización de los Estados Americanos y en las demás conferencias y convenciones de carácter más estricto, nuestro propio sentido de cooperación recta y generosa, atendiendo a la convicción de que por medios pacíficos y actitudes razonables, se puede conseguir la armoniosa convivencia de los pueblos.

"Con especial satisfacción tomamos nota, señor Presidente, de la justa posición de nuestro Gobierno que apoya el pueblo con decisión inalterable, en lo referente a los diversos problemas que presenta la anacrónica existencia de colonias en el Hemisferio Occidental.

"Y en forma de particular aprecio, queremos hacer mención de la manera nobilísima con que usted, en su carácter de Primer Mandatario de la República, encarnó el sentimiento del pueblo me-

xicano ante la desgracia sufrida por el dignísimo pueblo del Ecuador y se apresuró a brindar a esa nación que es parte nuestra en la hermandad del Continente, no sólo la expresión de nuestro duelo, sino también la ayuda generosa del Gobierno y nuestro pueblo, como si se tratara de algún siniestro acaecido dentro de nuestro propio territorio. Y con usted, señor Presidente, el Poder Legislativo abriga las más firmes esperanzas de que la patria de Montalvo, de Mera, de Moncayo y de tantos próceres más de nuestra América, encontrará en su dolor, con el apoyo decidido de las demás Repúblicas americanas, una voluntad más recia que nunca para rehacer sobre su paz interna, su justo bienestar en la magna tarea de la reconstrucción.

"Venturosamente, desde el triunfo definitivo de la Revolución mexicana, se destaca nuestro país entre las naciones del mundo por su fe inmarcesible en la perfección del hombre mediante la educación al alcance de todos. El honor discernido a México, al escogerse a un distinguido conciudadano nuestro para presidir en el escenario mundial los esfuerzos internacionales en el orden de la ciencia, de la educación y de la cultura, es un reconocimiento de ese ideal preconizado en nuestra Revolución y que crece en importancia durante el régimen de usted, al unir a las autoridades públicas con la ciudadanía en general y con las instituciones particulares de todo género, para construir mejores escuelas.

"Y junto con las escuelas que congregan a los futuros ciudadanos en el orden intelectual y científico, el régimen que usted preside se ha empeñado en apretar todavía más a los mexicanos para la concordia nacional y la prosperidad de todos, con lazos físicos patentes en la continuada labor de construcción de carreteras, caminos y vías férreas, cumpliendo así, señor Presidente, el postulado básico de la Revolución mexicana: de unir, que no de dividir a los mexicanos en lo espiritual y moral, y a la vez, en lo material y práctico.

"El territorio nacional, tachonado de escuelas y cubierto con redes de comunicación y transportes, se agranda, mejor que por adición de territorios conquistados, por la adición de tierras arrancadas a la soledad, al desierto y a la esterilidad mediante obras de riego, de control de inundaciones, y de aprovechamiento hidroeléctrico, a las que también la Revolución hecha Gobierno y especialmente el régimen de usted, han dado especial atención.

"Cifró usted, al anunciar durante la campaña electoral las obras de este género, una gran esperanza para que México pudiera bastarse así mismo en lo esencial para su vida, y pudiera, además, contribuir a satisfacer las necesidades de otros pueblos. Y esa esperanzas las estamos viendo convertidas en realidades incontrovertibles. Aplaudi-

mos, señor Presidente, que haya llegado el momento de las realizaciones que comprueban la cierta visión que usted tuvo de las capacidades nacionales del pueblo y del suelo mexicanos.

"También se comprueba el acierto de nuestro pueblo al elegirlo a usted para guía y paladín en las realizaciones que ya presenciarnos, cuyo mejor estímulos se encuentra en las regiones del Papaloapan y de Tepalcatepec, así como en otras regiones de la República.

"Ha continuado usted con energía y profunda convicción histórica los procedimientos revolucionarios para el reparto de la tierra. Pero es notable poder señalar el hecho de que con las obras de riego realizadas durante el período a que se refiere el Informe de usted, se hayan beneficiado ciento diez mil novecientos cuarenta hectáreas.

"Bien visto, México ha podido sobrellevar los contratiempos de la fiebre aftosa, de la mosca prieta, de la langosta y otras diversas manifestaciones nocivas de la naturaleza, gracias a que su actitud, como lo demuestran las obras públicas emprendidas, las ya realizadas o en vía de franca realización, ha sido una actitud empeñada en superarse, en no desmayar ni un momento, en no abatirse. Y, cuando al igual que la mayoría de las naciones, por causas que usted ha analizado con estricto sentido de economista y que ya nuestro pueblo comprende a conciencia, le tocó a México reajustar el valor de nuestra moneda en relación a las divisas que dominan el comercio internacional, surgió espontáneamente la voluntad de nuestro pueblo de secundar la política monetaria que usted dictó, basada en que un cambio de tipo monetario exterior no significa necesariamente la desvalorización de esa moneda en relación con los productos y los servicios dentro de la nación misma.

"Y lo que para un régimen débil pudo haber constituido motivo de zozobra en el caso de México, ha sido por la fuerza que la administración de usted tiene bien conquistada en la voluntad y cariño populares, un motivo que me es honroso señalar, de mayor adhesión personal a usted de mayor fe en su probidad y de mayor confianza en su capacidad de gobernar.

"La lógica economía suele trastornarse, por firme que sea se le crea en lo abstracto, cuando la desconfianza surge en los gobernados respecto de los gobernantes. Se producen entonces los pánicos y sobrevienen las quiebras, el desempleo y los otros males que asuelan hasta los países materialmente más fuertes y más bien organizados. En el caso de México, en la actualidad reflejo de acontecimientos profundos de inquietud, la inalterada tranquilidad económica que disfrutamos, se debe a la comprensión de parte del pueblo, de la rectitud de usted en dictar las medidas económicas más adecuadas y más justas.

"El pueblo, señor Presidente, comprende y aplaude la firmeza con que usted ha sabido evitar el aumento injustificado de los precios de las subsistencias.

"Esta Representación Nacional ha visto con satisfacción cómo el Gobierno de usted ha dictado medidas tendientes a incrementar las exportaciones y limitar las importaciones, cómo se han simplificado y hecho más efectivos los impuestos, cómo se ha velado por que las instituciones bancarias del Estado aumenten sus facilidades de auxilio a la creciente agricultura, a la nascente industria y al comercio en general. Y si reducidos grupos de intereses particulares, a cada medida de esta clase han pronunciado queja, la verdad es que el pueblo, en su vasta mayoría, que es a quien usted sirve y quien le da fuerza y autoridad incontrastables, ha sabido valorar todas esas medidas y las ha aprobado con satisfacción porque sabe y comprende que se le ha servido bien.

"Y al igual que la ciudadanía, señor Presidente, el suelo mexicano que en conjunción y comunión con el hombre sabe responder a todo buen esfuerzo, nos ha brindado cosechas jamás antes logradas, con las que jubilosamente podemos celebrar que habrá abundancia, de lo que nuestro pueblo mayormente necesita. Abundancia que la justicia social revolucionaria exige para garantizar un mayor bienestar común.

"No podemos, porque ello sería egoísta, darnos por satisfechos con lo que dentro de nuestra propia esfera logremos para nosotros solos.

"Tenemos tan profundamente inculcados los sentimientos de la solidaridad humana, que peso a nuestra debilidad material para influir en las grandes decisiones mundiales, nos sentimos obligados a poner para la resolución de problemas del mundo, toda nuestra influencia moral.

"Estamos, señor Presidente de la República, firmes con usted en sostener que la paz que aun no se logra después de la gran guerra pasada, no podrá ser justa ni duradera bajo la amenaza de los fuertes sobre los débiles. Tampoco podrá perdurar mediante la imposición de principios ideológicos extraños a los pueblos y a su experiencia histórica.

"Estamos con usted, dispuestos a rodear de las mayores garantías las libertades que gozamos, para pensar y para creer, para opinar y externar opiniones, para trabajar y disfrutar del producto de nuestro trabajo; para emitir cada ciudadano su voluntad en comicios libres; para que se determine la voluntad popular. Lo mismo deseamos para todos los pueblos de la tierra.

"Esta Representación Nacional no puede dejar pasar inadvertida la ayuda que el Ejecutivo de su cargo ha venido prestando, tanto en el aspecto moral como en el económico, a los Ferrocarriles Nacionales. Es deseo nacional que el gremio fer-

rriero con un alto sentido de responsabilidad y con generoso patriotismo responda con su trabajo y con su esfuerzo a la rehabilitación de esa riqueza nacional.

"El Congreso de la Unión percibe claramente la preocupación del Ejecutivo por elevar el nivel de vida del Ejército Nacional en el que radica la defensa de la soberanía. Y es motivo de especial mención por parte de este Congreso el ver como la institución armada se preocupa por ayudar al país en sus grandes calamidades prestando su generosa ayuda para combatir la fiebre aftosa y las plagas que han asolado a nuestro suelo. Podemos afirmar que existe una perfecta identificación entre la juventud del Ejército y la juventud del Ejecutivo, porque ante la patria hablan el mismo idioma.

"Si son importantes los datos numéricos y estadísticos del progreso de la nación en el año que comprende el Informe de usted, señor Presidente, es de trascendencia su parte final en que usted delinea la obra administrativa, política y cultural del régimen y asienta principios de gran altura que quedarán permanentemente como un monumento de civismo y una trayectoria a seguir para el porvenir.

"Los veintitrés puntos señalados en el Informe de usted, correspondiente al año anterior, se han venido cumpliendo satisfactoriamente y hasta podemos decir que han cambiado las situaciones adversas, en favorables; me refiero particularmente a la fijación de la nueva paridad de nuestra moneda y a la política que con respecto a la plata el régimen ha seguido.

"Con júbilo recibe la Representación Nacional la declaración de usted de que nuestra balanza de pagos se encuentra nivelada y que pronto lo estará, también, nuestra balanza comercial. En consecuencia, han aumentado las reservas del Banco de México. También satisface a esta Asamblea, y seguramente al pueblo de México, saber que el Gobierno con sus medidas ha sostenido el precio de la plata en los mercados mundiales; al mismo tiempo que ha realizado ventas cuantiosas en el extranjero.

"El aumento de la producción agrícola que usted ha promovido y el incremento del desarrollo industrial, son halagadores, pues con ello no podrá ya el pueblo de México carecer de aquellos artículos necesarios para su subsistencia porque usted ha demostrado, señor Presidente, que la calidad del pueblo mexicano vence las dificultades del territorio para arrancar de la tierra lo que necesita para el sustento de la vida.

"Usted ha señalado con certeza la industria vital de los transportes y ha declarado su propósito de que esta industria progrese, mejorando las condiciones de los trabajadores y al mismo tiempo sirviendo con eficacia y responsabilidad.

"Lo que usted asienta respecto de la industria petrolera es también halagüeño. Esta riqueza asegura, con fe en nosotros mismos, la solución definitiva de nuestro porvenir. Por eso requiere que los factores que en ella intervienen lo hagan con el sentido moral de que se cumple con un deber y que, por sobre los intereses de los hombres y de los grupos, está el más grande interés de la patria.

"El fenómeno ejemplar en nuestra vida política, de unas elecciones sin violencia y sin sangre, estimula el espíritu cívico del pueblo mexicano.

"La soberanía nacional que el Congreso de la Unión representa, colaborará para encauzar nuestra vida democrática por senderos que cada vez satisfagan más los anhelos populares.

"Deben quedar gravadas en la conciencia nacional las palabras finales de su Informe, señor Presidente y, sin comentarlas, sólo me limito a repetir las:

"El trabajo y la moral en gobernantes y gobernados; el sacrificio generoso de los intereses particulares en favor del bienestar de la colectividad; la cooperación de la capacidad personal para el incremento de la grandeza de la República y el acatamiento voluntario de la ley, son los medios para asegurar los destinos de la patria".

"Señor Presidente de la República:

"Me honro en decir a usted, a la faz de México y en nombre de esta Representación Nacional, que aceptamos el deber y la responsabilidad de ser tenaces en el esfuerzo por conquistar nuestra grandeza; que no habrá de nuestra parte, en el seno de estas Cámaras, ni egoísmo ni indiferencia, ni codicia ni arbitrariedad, ni la aceptación de ideologías extrañas a la Revolución mexicana.

"Al aplaudir la labor que usted ha dirigido y que constituye la parte informativa del mensaje que acaba de rendir a esta soberanía del Congreso, queremos de la manera más solemne y con la mayor firmeza de ánimo, asegurar a usted que empeñosamente trabajaremos por el bienestar de la colectividad, por el sostenimiento de la Ley, por servir con rectitud los destinos de la patria y por que en México, como lo pide usted, resplandezcan en gobernantes y gobernados, el trabajo y la moral.

"Así podremos mantenernos firmes en la convicción de que el Hemisferio Occidental es una unidad permanente frente a todas las contingencias y obtendremos, como usted quiere, hacer lo que está de nuestra parte para que este Nuevo Mundo, dé

ejemplo de la expresión más elevada del espíritu y de la civilización.

"Ha abierto usted una nueva etapa social y, con la reivindicación de la juventud que se prepara precisamente para superar las metas sociales sujetas al influjo del tiempo y de la historia, usted ha demostrado al país que los forjadores de la Revolución han cumplido generosamente la primera parte que la Historia de México les asignará: consolidar con sus propias manos la obra magnífica y que como estafeta es entregada a través de su gestión al joven revolucionario que blasona el bautismo de las aulas. Tal vez por ser usted, señor Presidente, producto de una brillante generación universitaria y por saber de las raíces de nuestros problemas, se siente inspirado en las inaplazables demandas de la patria, para marcar con profundo vigor una nueva etapa en la vida institucional de México.

"Es el tránsito de nuestro pueblo y el de nuestro intelectual, que deja de ser el idealismo romántico laureado por hechos heroicos para entrar al campo del idealista práctico, que pone su inteligencia y talento al servicio de la comunidad.

Con usted una nueva generación se afirma en los destinos elevados de la patria con el único anhelo de hacerse cualitativamente superior. Con usted, que con su enconado esfuerzo por satisfacer las necesidades del país y por fundirse espiritualmente con su pueblo, ha adquirido el rango de maestro del civismo, de cultivador de las energías espirituales, de creador de cultura social; en una palabra, de auténtico civilizador.

"Esta Representación Nacional pondrá todo su esfuerzo y todo su entusiasmo al servicio del pueblo, coadyuvando con usted en su obra de Gobierno, sin desviar sus energías hacia lo intrascendente y transitorio, sino que encaminará sus esfuerzos hacia los altos objetivos y las metas supremas de la patria.

"Así como usted trabaja, señor Presidente, por el bien de su patria y de su pueblo, nosotros legislaremos para México, colaborando incansablemente por el Gobierno que usted preside. Uniendo nuestro propósito de ser útiles al país con el trabajo y el espíritu de servicio, al patriotismo que anima a su Gobierno, porque sabemos que conseguiremos, finalmente la conquista de un anhelo que nos es común: ser como mexicanos, servidores del pueblo y con el pueblo, los triunfadores del porvenir!"